



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 18 de marzo de 2010

Expediente N° 8.339/07

RES-EXA: 078/2010

VISTO:

La necesidad del Decano de esta Facultad, Ing. Norberto Alejandro Bonini, de ausentarse por razones particulares, el día martes 23 (veintitrés) de marzo del corriente año, haciendo uso de los días pendientes de su Licencia Anual Ordinaria;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 115 del Estatuto de esta Universidad, corresponde ejercer las funciones directivas propias de este Decanato a la Sra. Vicedecana, Prof. Silvia Luz Rodríguez;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Silvia Luz Rodríguez, asuma las funciones directivas propias de este Decanato el día martes 23 (veintitrés) de marzo del año en curso, por ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los Departamentos Docentes, a la Dirección Administrativa Académica, a Dirección de Alumnos, a Dirección Administrativa Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

DDN
nma


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




ING. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS